PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lúnes.



DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,)

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25
pesetas.—En provincias:
trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador lel periódico.

> Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

El debate de Melilia.

A fuer de sinceros, no podemos por menos de confesar que han cumplido gallardamente con sus deberes de representantes del país los diputados de la minoría republicana del Congreso, en el debate sobre la gran vergüenza nacional de Melilla.

Los discursos elocuentes y vigorosos pronunciados últimamente, han sido terribles acusaciones contra el Gobierno, y contra algo más que el Gobierno, por la serie le humillaciones é indignidades que para esta nación hidalga y generosa han significado los tristes sucesos desarrollados en esa campaña de mengua y de oprobio para el ejército y para la patria

Cada desastre, cada ignominia, cada afrenta, de las muchas que hemos deplorado, deplora y deplorarán aun por mucho tiempo los buenos españoles en ese lamentable asunto, ha tenido sus frases de condenación y sus palabras de anatema en los lábios de los celosos representantes de la opinión republicana del país.

Censuras y censuras violentísimas para las torpezas é imprevisiones de Lopez Dominguez, para la diplomacia antinacional y antipática de Moret, para las negociaciones humillantes y bochornosas de Martinez Campos: elogios merecidos y reivindicaciones necesarias para la memoria del heróico Margallo: justicia serena é imparcial, pero severa é inflexible para todos cuantos han intervenido en esa cuestión de dignidad patria, de decoro nacional.

Obligados por tristes pero imperiosos deberes de patriotismo y de decoro, los diputados republicanos han removido el cieno pestilente de esa gran ignominia, y los olores nauseabundos que el olfato del país ha percibido con repugnancia y con asco, le habrán convencido de que hiede, de que apesta, de que está podrido, un regimen que de tal modo sacrifica santas exigencias del amor patrio, en aras de no sabemos que imposiciones, en las que no puede ni ligeramente pensarse, sin que el rubor de la vergüenza suba al rostro y arda el fuego de la indignación en el pecho.

Extrayendo del fondo del pantano, sacando á la superficie tanto lodo, tanta asquerosidad, tanta podredumbre, la minoria republicana ha prestado á la patria un señalado servicio y ha cumplido sus deberes de patriotas celosos de la dignidad del país que les ha otorgado su representación.

Para contestar cumplidamente á las calumnias lanzadas desde el banco azul contra la honrada República de 1873: para recojer el reto imprudente de un ministro, que como tal ministro es ya un cadáver, han usado de la palabra los genuinos representantes del pais, los republicanos.

EL CÓLERA.

Terminamos la tarea comenzada en nuestro número de ayer.

Mucho se ha legislado en España para precaver y combatir las epidemias; pero

para el objeto que nos proponemos, es suficiente lo que verán los lectores.

Ser Manyana, qua sean control y no 2008

La primera invasión del cólera morbo asiático en España—ayer lo dijimos—fué el año de 1834, y á principios del verano, cuando ya había azotado, tres años antes, á varios otros países de Europa.

Acaso influido por esta circunstancia, el Sr. D. Javier de Búrgos, ministro de Fomento, en la inmortal Instrucción que en 30 de Noviembre de 1833 dirigió á los subdelegados de su autoridad en las provincias que, según la división territorial que entonces había, les hizo las siguientes prevenciones, que parece están escritas para el dia de hoy:

"Con dar salida á las aguas estancadas y proporcionar al pueblo en un trabajo constante los medios de alimentarse bien, se habrá en general hecho mucho para impedir estas epidemias (además de las enfermedades contagiosas importadas por la via de mar, las viruelas y las tercianas endémicas) que ordinariamente no se extienden ni malignan sino en los territorios donde soles ardientes-Extremadura, por ejemplo, intercalamos nosotros—y aguas estancadas vician la atmósfera, y donde los malos alimentos contribuyen a hacer más mortifera la aspiración de un aire mefítico. La acción de cualquiera otra causa local puede ser igualmente combatida por medios análogos, y frecuentemente sólo emplear los higienicos que sean más apropiados á la situación del país y á las influencias de la estación.»

El Sr. Búrgos quería en 1833 que se proporcionaran al pueblo, en un trabajo constante, los medios de alimentarse

Es decir, que aquel eminente hombre de administracion, anticipándose á tiempos que no habian llegado, á la ciencia, casi en mantillas, y á ideas que no habian nacido, planteaba la cuestión social y proclamaba el derecho al trabajo, que són los dos problemas que agitan al presente á todos los pueblos y que tienen en jaque á todos los góbiernos.

Y esto lo quería el Sr. Búrgos para prevenir las epidemias, como un medio muy directo.

Otro, era el de dar salida á las aguas estancadas y emplear la acción higiénica para contrarrestar toda causa local

de infección.

Tomen nota de tan importantes indicaciones los alcaldes de Extremadura, el de la capital de Badajoz el primero, para no esperar á ponerlas en planta sólo cuando amenace una epidemia. como ahora el cólera de Lisboa, sino para evitar todo género de enfermedades.

En 18 de Enero y 30 de Marzo de 1849 se dictaron otras instrucciones para prevenir, aminorar y contener los efectos del cólera morbo asiático, y en ellas se dijo muy po o nuevo sobre lo que, en cuanto á epidemias, había dicho el señor Búrgos.

Una recopilación de lo dispuesto en las mismas, para que los gobernadores y los alcaldes las cumplieran, se publicó en 11 de Julio de 1866, y entre ellas está lo que sigue:

"Mejorar y mantener en buen estado las condiciones saludables de todos los establecimientos públicos y particulares, en que, por la reunión de muchas personas ó por la falta de ventilación completa y constante, pueda con facilidad viciarse el aire, como sucede en las iglesias, los hospitales, casas de corrección, presidios, carceles, escuelas ó colegios, teatros, cafés, fondas ó figones.

"Cuidar escrupulosamente de las condiciones higiénicas que deben tener los cementerios, los mataderos, las carnicerías, los lavaderos públicos, los almacenes de pescados y de sustancias de fácil corrupción, las traperías, las fábricas de

curtidos y cuerdas de tripa, las tenerías, las pollerías, los cebaderos de puercos, y en general los depósitos de animales que puedan viciar el aire.

"»Impedir que vivan hacinadas en reducidas habitaciones familias de pobres, de mozos de cuerda, aguadores, jornaleros. etcetera.»

No copiamos las disposiciones novisimas y posteriores á las que anteceden, porque nuestro objeto es dar á conocer las antiguas, sobre las cuales están basadas las que, siempre que amaga y se ha desarrollado una epidemia, dictan los gobiernos.

Las profilácticas, higienicas y preventivas para tiempos normales, á partir de las del Sr. Burgos, en 1833, son las que constantemente deben observar las autoridades provinciales y locales, sin esperar á oir los truenos de Santa Bárbara, ni á que el mal esté encima.

El colera de Lisboa, ó lo que sea, ha puesto ahora en movimiento la acción administrativa; pero pasará el peligro y se volverá á la inercia, al abandono y á dejar que las cosas marchen á capricho, hasta otra.

Esto no es más que someterse al imperio del mal y á las consecuencias de la incuria, para que en momentos de riesgo, pánico y alarma esté todo el mundo desprevenido, las autoridades inclusive que son las que deben velar todos los dias, á todas horas.

Y no se olvide que el Sr. Burgos exigía que el pueblo tuviese trabajo siempre, para estar bien alimentado.

¡Se atiende á ésto?.....

VIIII SEGADORAS DISPONIBLES.

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde contestamos todas las consultas que ha recibido Luis Montalban respecto á esta clase de máquinas.

CARTA DE SAN VICENTE.

Senor Director de LA REGIÓN EXTRE-

Muy señor mio y amigo: Usted que me conoce, sabe lo poco que valgo, lo insignificante que soy, y sin embargo los monárquicos de aquí, unidos á los que han querido pasar por republicanos, se han empeñado en darme importancia, y lo que yo no podría hacer me lo dan hecho solo con relatar sus torpezas, y le dispenso bastante favor con calificarlos

Figurese usted si seran torpes, si seran ignorantes algunos individuos, que sabiendo como lo sabía yo, como lo sabía el más torpe, que habían de ganar la elección, es decir que la tenían ganada por inmensa mayoría, y hasta cuánto costaba el triunfo y quién había recibido los intereses para repartir la menor cantidad posible y lo restante embolsarselo para dar pruebas de monarquismo, por sincerarse à los ojos del ilustre general, han hecho los mayores sacrificios para ponerse al nivel de los siempre monárquicos, y lo que es más para eclipsarlos y tal vez con la esperanza de ocupar los primeros puestos en la monarquía, por aquello de «pecadores arrepertidos | son los agradables à los ojos de Dios.»

Sí, Sr. Director, en estas elecciones, (justo es confesarlo) hemos visto á los monárquicos trabajar con verdadero

ahinco antes de presentarse, valiendose de toda su influencia, de todo su poderío, comprometer casa por casa, persona por persona; mas al llegar el dia de la batalla, satisfechos de su obra, han descansado aguardando tranquilos el resultado satisfactorio de sus trabajos, sin moverse, sin agitarse, sin hacer alarde de su superioridad, porque confiaron en el triunfo. En cambio los nuevos monárquicos, los que tienen una vela encendida al angel y otra al diablo, esos son los los que han hecho el gasto, esos son que se han lucido, los que han derrochado, los que se han valido del puesto que ocupan para ejercer su influencia; esos son los que han eclipsado la fama de los verdaderos monárquicos, quedándolos muy atras. ¿Que quiere usted que le diga? de los monarquicos de sie npre nada tenemos que decir, se han unido todos bajo la bandera del candidato monárquico y han echado á un lado rencillas pasadas, es decir nos han enseñado á los republicanos nuestro deber, que es el de estar siempre unidos. Pero en cambio los que han querido medrar en popularidad significandose entre nosotros, haciendo ciertas declaraciones que algunos creyeron sinceras, esos que en la monarquia siempre hubieran servido para limpiar las botas à los que la representan en esta localidad, hoy, que gracias à nosotros se ven encumbrados, valense de la superioridad que en mal hora les otorgamos para ejercerla en contra nuestra. Vayan con Dios y que les aproveche: ya estamos todos conocidos.

Yo he visto con mis ojos á personas que al infeliz de nuestro candidato, que es todo bondad, todo honradez, le han dicho ciertas cosas que me reservo, y que el con su proverbial buena fé les ha instruido, les ha puesto al corriente de cómo tienen que valerse para ejercer cargos, para los cuales no tenían aptitud.

Pues bien, esas personas, aleccionadas después con los consejos del ilustre catedrático, una vez en el puesto que anhelaban creo que habrán dicho para sí: «D. Joaquin es muy bueno, muy honrado, sabe mucho, pero no será nunca diputado porque no tiene dinero; por tanto yo con el no hago ya nada, ya bastante me ha servido, busquemos ahora à otro que me sirva mejor»; y dicho y hecho, pensando así han tenido que significarse, han tenido que sobrepujar à los monárquicos de siempre para ver si siquiera pueden servir de lacayos suyos.

Repito, que vayan con Dios y que les aproveche: yo, si D. Joaquin hubiera salido diputado, al otro día habría tenido que ir á mi fábrica á ganarme mi jornal con mis tapones, y habiendo salido Castro tengo que hacer lo mismo; por lo tanto, aparte de lo que pierdo por la causa por constante, estavan par

que sustento, estoy en paz.

¡Qué digo! yo para mí no estoy en paz;
digo mal, yo voy ganando, porque el
pueblo donde hoy resido, por el cual me
intereso y me interesaré poniendo á su
servicio toda mi inutilidad, ha sabido sortear á todos estos que nos han querido
engañar valiéndose de sus falacias, y ha
puesto su nombre á la altura que le corresponde como pueblo libre, independiente y que sabe pensar.

No se si en otra ocasión no saldremos tan airosos como ahora, porque las cosas varían; pero esta ya va adelante, pese á quien pese, y sin generales, ni aún siquiera oficiales que nos dirijan, teniendo sólo soldados rasos, pero bien disciplinados, bien instruidos por la enseñanza que dá la experiencia, que dá el desengaño.

Esto es lo que hacen los hombres libres, luchar contra todos los obstáculos que se les presenten, y en un día de prueba, tal vez algunos sin comer y esperando á que les despidan al día siguiente, como ha sucedido. emitiendo su voto en pro de su opinión, esperando resignadamente lo que venga.

¡Loor al pueblo de San Vicente, del cual me enorgullezco con ser vecino! Gloria à sus honrados hijos, à los hijos del trabajo, que son los que han puesto muy alto el nombre de su ilustre paisano

BADAJOZ -- NUM. 2.629.

D. Joaquin Sama!

¿Que importa la derrota, que ya estaba prevista, si aquí, donde vió la luz primera nuestro caudidato, donde la cuna que meció sus primeros sueños debiera conservarse como preciada reliquia, ha habido un puñado de hombres que, venciendo dificultades, puesto su pensamiento sólo en un ideal, remontándose á lo que irremisiblemente tiene que venir, y no á lo que nos dicen hoy que es lo fijo, han sacado una gran mayoria, mayoria que nos honra, que nos hace concebir la esperanza de que el dia que los demás pueblos se persuadan como nosotros de lo que vale el hombre digno, siquiera sea pobre, será suya la victoria?

A prended, pueblos, sacad consecuencias y obrad como obran los pueblos libres, y si así no lo haceis peor para ustedes. Yo voluntariamente me he impuesto esta misión, no la dejaré porque es mi vida, mi segunda naturaleza. Se que me acarrea disgustos, que algunos se incomodarán conmigo, que lo que escribo no les gustará, que dejarán de tratarme amistosamente; pero no me importa, no puede ser de otra manera, porque lo que pienso, si no lo dijera, sufriria mucho, y prefiero arrostrar el enojo de algunos, à desatender los avisos de mi conciencia que siempre me está gritando: «Esto que ves, que à ti te parece que està mal, por mas que á otros le parezca que está bien, debes decirlo, y el que lo vea que juzgue, y si no estás en lo cierto, que te lo rebatan. que te hagan ver que has faltado à la verdad.» Esto me dice mi conciencia y así lo expongo esperando tranquilo que salga uno à confundirme con sus argumentos, pues desearía que me diesen una lección que no me dejase escribir mas, porque ya estoy harto de hacerlo sin conseguir nada.

Hago punto por hoy, porque me queda mucho material que lo reservo para las sucesivas, y más que me quedará si alguno se da por aludido y quiere decirme algo, que entonces si que podre darle rienda suelta a lo que tengo almacenado.

De usted, señor director, como siempre

amigo y correligionario,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA. San Vicente de Alcantara 14 de Mayo de 1894. 07 15251 912 511 2 22860 E.

Las segadoras atadoras son complicadas y de dificil manejo para nuestros operarios agrícolas legos, en mecánica.

Su complicación hace también que sean pesadas y que su trabajo, dependiente del estado de las mieses, no resulte útil y práctico en nuestro país. La operación de atar que verifican con una cuerda especial de abacá, resulta cara, porque un kilo de dicho cuerda no baja hoy de cuatro pesetas.

Todos estos inconvenientes unidos á la necesidad de emplear para su manejo por su mucho peso dos colleras de mulas y un personal idoneo que hoy por hoy no tenemos, han hecho que las atadoras no se acepten por nuestros labradores.

Desechadas las atadoras y no pudiéndose valer de los braceros portugueses que invadían nuestra provincia, llevándose para sus tierras una cautidad de libras esterlinas no despreciable, con gran perjuicio para nuestra riqueza, los labradores han empezado á fijarse en las segadoras engavilladoras que hacen un trabajo perfecto y que, sin perjudicar en nada à nuestros braceros (que pueden ocuparse atando lo que las máquinas sie gan) benefician á los labradores dándoles una gran economia y salvándoles del conflicto en que se encuentran.

Entre las segadoras simples ó engavilladoras hay muchas que pueden utilizarse; pero ninguna como la segadora «Osborne», que por su simplicidad, su reducido peso y su fácil manejo ha sido, desde el año anterior, la que ha merecido

la preferencia sobre todas.

Una de las mejores que nosotros conocíamos era la Johnston y de que era buena, dá pruebas, en esta provincia, la que tiene D. Juan Castillo, que este año funcionará por cuarta temporada, bajo la dirección inteligente de su hijo D. Leopoldo, en el cortijo de Sagraja.

Pues bien, las máquinas Johnston han pasado à ser maquinas de segundo orden comparadas con las maquinas «Osborne»,

que pesan la mitad, tienen menos de la mitad de piezas que aquéllas, y son tan fáciles de manejar, que à cualquier operario por torpe que sea puede entregársela sin temor alguno.

Pudieran parecer exagerados los elo gios que nosotros hicieramos de estas máquinas, por lo mismo que un companero nuestro facilita su adquisición, y teniéndolo en cuenta, remitimos à nuestros labradores á que acudan á casa de D. Luis Montalbán, donde dentro de dos ó tres días, podrán convencerse por sí mismos viendo las dos primeras que le han pedido, de la superioridad de estas máquinas cuyo trabajo, la casa que las vende, no tiene incouveniente en que se compare con el que hacen todas las demás máquinas conocidas.

Cartà de Lisboa.

Lisboa 15 Mayo 1894.

Lo adelantado de la hora no permite mucha tela, y apenas para noticiar la caida del ministerio, cojo la pluma.

El ministerio, que está en la última agonía, cae lo más desairadamente posible y después que el gobierno del Brasil mandó retirar en el término de veintlcuatro horas al ministro que tenía acreditado entre nosotros, retirando también las credenciales del nuestro en aquel pais.

El conflicto que se ha originado entre los gobiernos de uno y otro país no lo ignoran ustedes, así como las causas.

Por eso omito dar pormenores, ahora que el tren està para salir, acerca del asunto de esta correspondencia.

Esta es la verdadera epidemia, porque de la otra apenas los timidos se acuerdan ya.

PERICO.

Seccion regional.

Señor Director de LA REGIÓN EXTRE-MENA. IT ESTADOLUS ENE COMESTO

La Junta directiva de la Industria corcho taponera de esta villa, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Eugenio Silvela, D. Luis de Sotomayor y Terraza y otro que siento no recordar.

Presidentes efectivos: D. Juan Carrasco y D. Maximino Rodriguez.

Secretarios: D. Hipólito Rosado y don Leandro Plaza.

Vocales: D. Juan Centeno, D. Francisco Vinagre, D. Eduardo Gonzalez, don Félix Pasan, D. Antonio Nieto, D Juan Muro y D. Marcelino Tato.

Tesorero: D. Manuel Valcarzel: Suyo afectisimo, Eduardo Gonzalez. Arroyo del Puerco, Mayo 14 del 94.

En la tarde del 12 salió de su casa el vecino de Sancti-Spíritus Aquilino Diaz Pizarroso, soltero, de 59 años de edad.

Varios vecinos que se dedicaron á buscarle, encontraron á las once de la noche el cadáver del Aquilino en un pozo de aquel pueblo.

No presentaba el cadáver señal alguna de violencia, por lo cual es de presumir que el Diaz Pizarroso atentó contra su

En la noche del 12 fué extraido de un pezo que hay en la huerta denominada Lavandero, en término de Castuera, el cadaver de Antonio Rodriguez Caballero, vecino de la misma villa.

Según noticias dadas por la Guardia civil, el Antonio, que padecía de accidentes, se cayó en el pozo al ir á beber en él, habiendo sido inútiles los esfuerzos que para salvarle la vida hicieron algunos trabajadores que acudieron en su auxilio. Band como los anticas comos comes

En una comunicacion dirigida al Gobernador de la provincia por el teniente de la Guardia civil Sr. Errarte, se dá cuenta de haber sido expulsados del territorio español trece segadores portugueses, à los cuales se les obligó à internarse en el de su patria.

De los 13 segadores, tres se encontraban en la dehesa de Sagraja, dos en la l del Bercial y ocho en la de Albalá.

No se ha llevado á cabo la expulsión de otros portugueses que hay en Albalá, en Benavides y en la Cocosa, por haber justificado que se encuentran en España desde antes de declararse la epidemia colérica en el vecino reino.

Seccion local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer comenzó á presidirla el teniente de Alcalde, D. Antonio Lorenzo, sustituyéndolo luego D. Emilio Martinez, que había tenido precisión de ir al Gobierno civil de esta provincia.

Se aprueba el acta de la anterior, Se acuerda la subasta de algunos servicios, despues de aprobar los pliegos de condiciones formulados por la comisión; pero entendiendose, según propuso el Sr. Manzano, que sean cuatro y no dos los carros destinados al recogido de aguas sucias.

En otros expedientes análogos no se toma acuerdo, porque los pliegos indicados no tenian aun la firma de la mayoría de los indivíduos de la comisión.

Se dá lectura de un oficio del Sr. Gobernador civil, negando la autorización pedida por el Ayuutamiento para la adquisicion, sin las formalidades de subasta, de un kiosko de hierro con destino al paseo de San Francisco. Se acuerda que la comisión de obras formule el pliego de condiciones para la subasta pública.

Se aprueba el estado correspondiente al mes de Abril de ocupación de la vía pública con materiales de obras. Ei señor Ortigosa hace algunas observaciones sobre las molestias que se causan al público con aquellas obras.

Se deniega, por estar agotado el capítulo correspondiente, una solicitud de Francisca Rodriguez, que pide algun socorro.

La presidencia indica que acerca de una instancia de D. Antonio Alvarez y D. Vicente Rincon, había emitido informe la Comisión de ornato, pero que habiendo retirado su firma uno de los firmantes, y no constituyendo mayoría los demás que lo suscriben, no hay realmente dictamen ni puede darse cuenta del asunto.

El Sr. Pozo explica la razón que tuvo para retirar su firma, que es la de haber leido hoy las Ordenanzas municipales que ayer se repartieron à los concejales, persuadiéndose de que con arreglo á ellas rijez los planos de alineación y están derogados los acuerdos que anteriormente se hubiesen tomado en otro sentido.

El Sr. Osorio manifiesta que el plano presentado lo firmó D. Ventura Vaca, quien después emite informe como arquitecto municipal, y opina que no siendo esto legal debe devolverse el plano para que lo firme y autorice otra persona.

El Sr. Lázaro dice que debe tomarse acuerdo para que tales cosas no ocurran en lo sucesivo, pero que por esta vez debe consentirse lo que pasa, porque asi se ha hecho otras veces, aun cuando no sea legal.

El Sr. Díaz Macías indica también lo ocurrido en otras ocasiones, y cree que en todo caso el Ayuntamiento puede discutir el asunto haya ó no dictamen de la Comisión.

El Presidente dice que en realidad no hay dictamen, porque no lo autoriza la mayoría de la Comisión. y que como no se ha dado cuenta del asunto, no quede permitir que se discuta más.

Y se pasó á despachar etros, después de hacer uso de la palabra el Sr. Corchuelo.

Se dá lectura de una carta del Ayuntamiento de Pamplona, invitando al de esta ciudad para que como aquel, solicite-y así acuerda hacerlo la Corporación -la reforma del reglamento sobre edificaciones en las zonas militares de las plazas de guerra.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Osorio, para que en armonía con lo establecido las ordenanzas publicadas recientemente, se pongan en vigor los planos de alineación: se acuerda discutirla el lunes próximo ya que a este cabildo asiste un escaso número de concejales.

Se toma igualmente en consideración y se acuerda discutirla también el lunes inmediato, otra proposición del Sr. Osorio, para que se supriman los guardas de la clase de jornaleros que hay en la actualidad.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey, habrá recepción oficial.

Durante ella tocara la música del regimiento infantería de Baleares; por la tarde lo ejecutará en San Francisco la de Castilla, y por la noche tocarà en la plaza de la Constitución la citada música de Baleares. Prioritiene of a cobasend of a

Está algo mejorada de la enfermedad que la aqueja la hija de nuestro amigo D. José Gonzalez Jara.

BADAJOZ .-- AND XXXI

Deseamos que recobre por completo la salud.

El notario que fué de esta capital, don José Vazquez Hidalgo, ha sido conducido á la cárcel de esta capital.

Han llegado á Badajoz algunos segadores castellanos.

Los cambios bruscos que hay en la temperatura habran de influir en la salud pública de un modo desfavorable.

Banda municipal,

Programa de las piezas que tocará la expresada en la plaza de San Andrés, el dia 17, de ocho á diez de la noche: 1.º Paso doble.

2.º Jota de El duo de la Africana. -Caballero.

3.° Danza de bacantes de Phidemon et Beucis.—Gounod. It soll sing lob satisfy

Vinceza. Polka.-Nascimento. El Español. Paso doble. -L. Mar-

Servicio telegráfico

Madrid 16 (2 t.)

Rumor desmentido

Es inexacto que se dirigieran instrucciones al director general de Aduanas. acerca del nuevo régimen arancelario con Alemania.

Una enmienda

Los diputados republicanos pedirán que se modifique el artículo referente á la venta de explosivos, el cual forma parte del proyecto de ley cont a los anarquistas, que está discutiéndose en la Cámara populas.

Madrid 16 (2,5 t.)

El que se concederá mañana con motivo del cumpleaños del rey, alcanzará á los generales arrestados por virtud del fallo que recayó en el proceso concerniente à la venta de viveres del arsenal de la Carraca.

No son pocos

Pasan de 1.200 los penados à quienes comprende la gracia de indulto.

Censuras

El retraso en la presentación de los presupuestos del próximo año economico, es objetc de censuras entre los hombres políticos que no comulgan en la iglesia fusionista.

Madrid 17 (2.45 m.)

Cámara Alta

En la sesión celebrada por el Senado, el Sr. Blanco censura el veredicto que ha recaido en la causa del niño del Escorial, y pide datos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, declara que está preparado el recurso de casación. Niégase à remitir los datos pedidos.

El Sr. Blanco combate el bill de indemnidad, extendiéndose en consideraciones contra el proyecto.

Cámara popular

En la sesión celebrada por el Congreso. el Sr. Navarro Reverter afirma que Alemania nos aplica desde el dia 15 su tarita maxima.

El ministro de Estado, Sr. Moret, declara que, conforme à la ley, seguira rigiendo la tarifa mínima hasta que se conozca la actitud de Alemania.

El diputado Sr. Lema combate el proyecto de ley contra los anarquistas.

Madrid 17 (2,50 m.) Dos noticias

Nombrada una comisión que formule un contra-proyecto para el libre cultivo del tabaco: triunfo ministerial.

Tienen que informar todavía ante la comisión de tratados 60 industriales.

Madrid 17 (2,55 m.) and the second Asamblea at omonous of the

Se ha constituido la mesa de la Asamblea centralista, siendo nombrado presidente D. Rafael Cervera.

Reina gran entusiasmo entre los representantes que han concurrido.

Los presupuestos

Hoy se celebrara Consejo de Ministros para ocuparse de los presupuestos del ano preximo. 100 and all administration nuestro udinero de aver.

BIEU SELECTE IN SECTION OF THE CONSULA

procurery combatit has equicomiss; pero-

REGISTRO CIVIL.

DIA 16 DE MAYO.

FALLECIDOS.

José Miranda Quero, de sarampión. Francisco Conde Zambrano, de apoplegia cere-

Nacidos ningúno Casamientos, ninguno.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Alumbrado eléctrico de Badajoz.

por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, se reparte un dividendo de diez pesetas por cada una de las acciones, equivalente al 4 por 100 del capital social, quedando abierto el pago del expresado dividendo desde el dia 18 del corriente mes, previa la presentación de las acciones, desde las diez de la mañana à la una de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Espronceda, núm. 10.

Badajoz 11 Mayo 1894 .- P. A. del C. de A .-El Secretario, Macario Vacas.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

BERNARDO GUERRERO CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandisimo surtido en géneros de todas clases y precios para TRAJES A MEDI-DA, los que se conteccionan con el GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca à precios muy reducidos.

FV COMBESENCIV

RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

SEGADORA UNIVERSAL

de Elizalde y Compañía.

Precio: 400 pesetas.

Comisionados en la provincia de Badajoz con depósitos de máquinas y piezas: Badajez, D. Jose Muñiz. Montijo, D. Alonso Carretero. Mérida, D. Manuel Gutierrez. Llerena, D. Miguel Fernandez Palacios. Don Benito, D. Manuel Serrano Alvarez. Guareña, D. Florentino Trigueros Bravo. Almendralejo, D. Victor Laponzade. Zafra, D. Manuel Diaz de Terán. Villafranca, D. Antonio Maestre Sanchez.

> GRAN HOSPEDERÍA. CASA DE VIAJEROS

Pidanse prospectos ilustrados.

MANUEL CORDON JAIME Magdalena, 7, Badajoz.

Instituto provincial de vacunación, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895. y subvencionado por la Excelentisima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

> D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA. 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados. FOGASTSUR 20801ATAS

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuniferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas. Por un cristal..... 3 Por un viale.....

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

CALZADO DE LUJO. ves - 24, SAN JUAN, 24.

la tienda de la calle de Cansado, núm. 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

ARRIENDO.

Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Corchuela, con buen abrevadero, de cabida de 488 fanegas de tierra todas sembradas: el pliego de condiciones se halla en casa de D. Ignacio Sanchez, Trinidad, número 21.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.



el aguila

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay ademas estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitacio-

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy economicos, en casa de D. Eduardo Roas.

> 7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9. BADAJOZ.

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde (O centimos á una peseta la vara cuadrada.

Tambien tiene persianas y transparentes á precios reducidos.

Todo sin competencia posible.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 48. SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS. 2, Calle de Zapatería núm. 2 Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes à 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en compe-

Zapateria 2 y Corregidores 3

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Batería de cocina de hierro esmaltado. Gran surtido

NO CONFUNDIRSE. EL SIGLO

y precios sumamente baratos.

21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,

ISABEL ALVAREZ BUIZA. Se confeccionan abrigos y vestidos para se-

noras y niños. Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31. BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

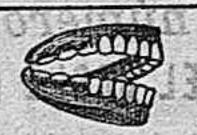
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

PEPRO GONZALEZ NEIRA LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENGUADERNACIÓN.

Lectura de novelas à domicilio. Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación. 18. SOLEDAD, 18.



BARAINCA, DENTISTA .. BOBOLATAS PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, 10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

IBARATO VERDAD!

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17, Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

IBARATO VERDAD!

ASIENTOS DE REJILLA. Se ponen en la calle del Gobernador, núme-

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

TORTH DESIRED TORT SET MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. SITUADA EN LOS EXTRAMUBOS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, eocheres, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor avise.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Caceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Merida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11. Director y propietario: MANUEL TARIN.

Salón de peluquería

MANUEL FERNANDEZ. Antiguo dependiante de Avalino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en el los adelantos más modernos conocidos hasta el dia.

Gobernador, 28 .- EL FIGARO .- Gobernador, 28.

Badajoz - Tip. «La Minerva Extremeña.»

Camisas de seda. Camisas de cepshir inglés. Camisas de satén inglés. Camisas de batista francesa. Camisas de percal francés. Camisas de vestir. Camisas de dormir.

Calzonzillos de hilo Calzoncillos asargado inglés. Calzoncillos en colores. Calcetines de seda, hilo y algodon. Camisetas y pantalones finos. Botonaduras, botones y gemelos, Petacas y tarjeteros. Pecheras bordadas, pliegues y pique | Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA. PRECIO FIJO VERDAD.

San Juan, 32:-BADAJOZ:-San Juan, 32:

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

CHOCOLATES VERDAD.

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venía gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado secreto de la mezcla de cacaos para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto, podemos decir hoy á nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descaentos.

Pedir solo los chocelates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de coloniales y confiterías.

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado de Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.--10, Plaza de la Constitución, 10.

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12. Este antiguo y acreditado establecimiento ha

recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, celores sólidos y alta novedad. NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñes, 10

BADAJOZ.

HIJOS DE G. SARTOU. 10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelvs.

SUGURSAL Hije de & Sarton.

Surtido completo en sombreros de todas clases precios. 1808 15 allega 20211 Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18 BADAJOZ.

ILA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»

PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOROS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTIT **BRATIS** GRATIS

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de Estanto en precio como en calidades, con todas las de Estanto en precio como en calidades.

paña. Dirigirse à Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto. 12,

A FEDERATION IBÉRIQUE, por Magalhaes Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

Las veinte Segadoras que ofrecemos á los labradores son simples, es decir, que no atan; hacen sólo gavillas á voluntad del que las dirige.

Las atadoras son muy complicadas, hacen un trabajo imperfecto y necesitan mncha fuerza para moverse.

Las que vendemos hacen un trabajo de 30 á 40 hombres, y las mueven dos mulas con mucha comodidad. Diez hombres atando completan el trabajo perfectísimo de la maquina. O leb elles al ne genen es

Pesan la mitad que las más ligeras conocidas hasta el dia y cuestan, no 1.050 pesetas (como dijimos al creer las podríamos traer por Huelva) sino 1.075 pesetas, precio reducidisimo si se atiende al estado de los cambios y à la perfección del trabajo que hacen.

Las que se ofrecen más baratas podemos garantizar a los labradores que no sirven para segar las mieses, puesto que si las cortan, las dejan completamente esparramadas, como las cortadoras de heno.

Dirigirse à Luis Montalban. Badajoz.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES de

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA À TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. Que los demás llamados manantiales son

solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.° Que en el manantial de CARABANA todo

es público y todo el mundo puede comprobarlo y y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de

uso à domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, D purativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en ge-

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Occeania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.



7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte-·a decristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para cla es de cien alumnos, sala de esgrima, música y ibujo.

Inspector facultative, D. arciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo. Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media a

seis y media. Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco-Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.

PASTAS de almendra para postres. IDEM de coco para idem. MEMBRILLO, primera extra. BIZCOCHO REINA, lo mejor de su clase. MAGDALENAS.

ALMENDRAS garapiñas, especialidad de besta casa antica do dos talass es sames

IDEM saladas, siempre frescas. ALMEIXAS en cajas y sueltas, gordas y jugosas, por libras.

- SECCION DE COLONIALES.

CAFÉS TOSTADOS, los más superiores. MANTECA del reino. Pasas de primera. BACALAOS NORUEGA 1.º grueso. AZÚCARES de todas clases. AGUARDIENTES de Cazalla, anisados. Vinos legítimos de Valdepeñas. EXQUISITOS CHOCOLATES de los Padres Agustinos, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales libra.

Manteca de cerdo, muy superior, 2 pesetas kilo.



SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

IMPRENTA

FRANCISCO REVERCHON Y C.

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza. ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Polvora de todas clases MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, I PASEO DE BECOLETOS

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

GARANTIAS Primas y reservas . . . 42.839.747 TOTAL... 54.839.747

30 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura

contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo desus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307,77 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente la Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—San Blas, Núm. 10.

Tónico-genitales del DR, MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermato-

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo à todas partes. - Doctor Morales-Carretas 39-Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO original de inches 0009

ROGELIO TRIVIÑO

Pedra solo los chocelates Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA RE-GIÓN EXTREMEÑA.